



AYUNTAMIENTO DE CUENCA

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

24 de octubre de 2022, a las 12:03 horas

Lugar de celebración

Despacho Sección Contratación y telemática en sede zoom.us.

Asistentes

PRESIDENTE

D. Juan Manuel Martínez Melero, Concejal del Grupo Municipal Socialista.

SECRETARIO

D^a. María José Horcajada Niño, Jefe de la Sección de Contratación.

VOCALES

D. José María Alcalde Calleja, Jefe del Servicio de Movilidad, Asuntos Generales y Contratación, en representación de la Asesora Jurídica Municipal.

D^a. María Virtudes Ruiz Serrano, Jefe del Servicio de Contabilidad y Presupuestos, en representación de la Intervención General.

D. David Domínguez Rendeiro, Arquitecto Gerencia Municipal de Urbanismo.

Orden del día

1. Dación de cuenta del informe del Comité de Expertos de valoración de los criterios basados en juicios de valor: 23/2022 - Redacción de proyectos, dirección facultativa y coordinación de seguridad y salud, de la obra de Rehabilitación y Regeneración de Espacios Urbanos Degradados en la Zona Centro, concretamente la Plaza de España, Plaza de los Carros, calle Corralejo y sus entornos y la ejecución del Nuevo Edificio del Mercado Municipal. (Lotes 1, 2, 3 y 4).

2. Apertura criterios evaluables automáticamente: 23/2022 - Redacción de proyectos, dirección facultativa y coordinación de seguridad y salud, de la obra de Rehabilitación y Regeneración de Espacios Urbanos Degradados en la Zona Centro, concretamente la Plaza de España, Plaza de los Carros, calle Corralejo y sus entornos y la ejecución del Nuevo Edificio del Mercado Municipal. (Lotes 1, 2, 3 y 4).

Se Expone

1. Dación de cuenta del informe del Comité de Expertos de valoración de los criterios basados en juicios de valor: 23/2022 - Redacción de proyectos, dirección facultativa y coordinación de seguridad y salud, de la obra de Rehabilitación y Regeneración de

HASH DEL CERTIFICADO:
As2C2714962F00A375D5C902658814BA077F8C7CC

FECHA DE FIRMA:
24/10/2022

160001IDOC2A95E215113CC9442B9

PUESTO DE TRABAJO:
Jefe Sección Contratación

NOMBRE:
HORCAJADA NIÑO MARIA JOSE

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 160001IDOC2A95E215113CC9442B9





AYUNTAMIENTO DE CUENCA

Espacios Urbanos Degradados en la Zona Centro, concretamente la Plaza de España, Plaza de los Carros, calle Corralejo y sus entornos y la ejecución del Nuevo Edificio del Mercado Municipal. (Lotes 1, 2, 3 y 4).

Se pone en conocimiento de la Mesa el informe de valoración de los criterios sujetos a juicio de valor emitido por el Comité de Expertos, según el cual, a modo de resumen se otorgan las siguientes puntuaciones:

LOTE 1. Máximo 65 puntos. Umbral mínimo para mantenerse en la licitación 32,50 puntos

ISMAEL VALENCIA MANZANARES Puntuación total: 20,00 puntos

LOTE 2. Máximo 65 puntos. Umbral mínimo para mantenerse en la licitación 32,50 puntos

BASIC APP S.L. Puntuación total: 63,75 puntos
GONZALO HERNÁNDEZ IBAÑEZ Puntuación total: 35,58 puntos
ISMAEL VALENCIA MANZANARES Puntuación total: 20,00 puntos
MARTA MARTÍNEZ OSMA Puntuación total: 40,33 puntos
REDONDO SORIA ARQUITECTOS S.L. Puntuación total: 47,91 puntos
SAN JUAN ARQUITECTURA S.L. Puntuación total: 25,00 puntos

LOTE 3. Máximo 55 puntos. Umbral mínimo para mantenerse en la licitación 27,50 puntos

BASIC APP S.L. Puntuación total: 50,00 puntos
ISMAEL VALENCIA MANZANARES Puntuación total: 00,00 puntos
JOSÉ LÓPEZ VALERA Puntuación total: 55,00 puntos

LOTE 4. Máximo 55 puntos. Umbral mínimo para mantenerse en la licitación 27,50 puntos

BASIC APP S.L. Puntuación total: 00,00 puntos
ISMAEL VALENCIA MANZANARES Puntuación total: 00,00 puntos
JOSÉ LÓPEZ VALERA Puntuación total: 45,00 puntos

Analizado el informe, la Mesa concluye la **exclusión** de los siguientes licitadores por no contar con la puntuación mínima exigida para continuar en el proceso:

LOTE 1. Máximo 65 puntos. Umbral mínimo para mantenerse en la licitación 32,50 puntos

ISMAEL VALENCIA MANZANARES Puntuación total: 20,00 puntos

FECHA DE FIRMA: 24/10/2022
HASH DEL CERTIFICADO: AS2C2714962F00A375DC902658814BA077F8C7CC

PUESTO DE TRABAJO:
Jefe Sección Contratación

NOMBRE:
HORCAJADA NIÑO MARIA JOSE

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 16001IDOC2A95E215113CC9442B9





AYUNTAMIENTO DE CUENCA

LOTE 2. Máximo 65 puntos. Umbral mínimo para mantenerse en la licitación 32,50 puntos

ISMAEL VALENCIA MANZANARES Puntuación total: 20,00 puntos

SAN JUAN ARQUITECTURA S.L. Puntuación total: 25,00 puntos

LOTE 3. Máximo 55 puntos. Umbral mínimo para mantenerse en la licitación 27,50 puntos

ISMAEL VALENCIA MANZANARES Puntuación total: 00,00 puntos

LOTE 4. Máximo 55 puntos. Umbral mínimo para mantenerse en la licitación 27,50 puntos

BASIC APP S.L. Puntuación total: 00,00 puntos

ISMAEL VALENCIA MANZANARES Puntuación total: 00,00 puntos

De este modo, al no existir licitadores admitidos en el lote 1, la Mesa, propone al Órgano Municipal competente que declare desierto este lote.

2. Apertura criterios evaluables automáticamente: 23/2022 - Redacción de proyectos, dirección facultativa y coordinación de seguridad y salud, de la obra de Rehabilitación y Regeneración de Espacios Urbanos Degradados en la Zona Centro, concretamente la Plaza de España, Plaza de los Carros, calle Corralejo y sus entornos y la ejecución del Nuevo Edificio del Mercado Municipal. (Lotes 1, 2, 3 y 4).

Declarada pública, con la asistencia telemática de representantes de las empresas licitadoras "Basic AAP" y "Gonzalo Hernández Ibáñez", se pone de manifiesto el resumen del informe emitido por el Comité de Expertos y las exclusiones operadas, procediéndose a continuación a la apertura de los sobres C de los licitadores admitidos, con el siguiente resultado:

BASIC AAP, S.L.P.

Oferta económica lote 2. 143.200 euros, IVA excluido; 173.272 euros, IVA incluido.

Oferta económica integradora lotes 2 y 3.

LOTE 2. Redacción del proyecto Básico, de Ejecución y Dirección de Obra

143.200,00 € (sin IVA)	30.072,00 € (IVA)	173.272,00 € (TOTAL)
------------------------	-------------------	----------------------

LOTE 3. Dirección de la Ejecución Material

42.400,00 € (sin IVA)	8.904,00 € (IVA)	51.304,00 € (TOTAL)
-----------------------	------------------	---------------------

GONZALO HERNANDEZ IBAÑEZ





AYUNTAMIENTO DE CUENCA

Oferta económica lote 2: 137.830,00 euros, a la que corresponde por IVA la cantidad de 28.944,30, totalizándose la oferta en 166.774,30 euros.

JOSÉ LÓPEZ VALERA

Oferta económica lote 3: DIRECCIÓN DE LA EJECUCIÓN MATERIAL OBRAS DE REGENERACIÓN Y REHABILITACIÓN

Precio de 36.949,00 euros, a la que corresponde por IVA la cantidad de 7.759,29 euros totalizándose la oferta en 44.708,29 euros.

Oferta económica lote 4: COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD

Precio de 10.849,00 euros, a la que corresponde por IVA la cantidad de 2.278,29 euros totalizándose la oferta en 13.127,29 euros.

MARTA MARTÍNEZ OSMA

Oferta económica Lote 2.

Precio de 161.100 euros, a la que corresponde por IVA la cantidad de 33.831 euros, totalizándose la oferta en 194.931 euros.

REDONDO SORIA ARQUITECTOS S.L.

Oferta económica lote 2.

Precio de 115.992 euros, a la que corresponde por IVA la cantidad de 24.358,32 euros, totalizándose la oferta en 140.350,32 euros

Esta documentación es remitida por medios telemáticos internos al Sr. Domínguez, para valoración de los criterios automáticos y determinación de la puntuación total asignable, de cuyo resultado se dará cuenta a la Mesa en la próxima reunión que celebre.

Yo, como Secretaria, certifico.

HASH DEL CERTIFICADO:
As2C2714962F00A375DC902658814BA077F8C7CC

FECHA DE FIRMA:
24/10/2022

PUESTO DE TRABAJO:
Jefe Sección Contratación

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 160001IDOC2A95E215113CC9442B9

NOMBRE:
HORCAJADA NIÑO MARIA JOSE





AYUNTAMIENTO DE CUENCA

Declaración responsable de ausencia de conflicto de intereses

DECLARO

1.- Que conozco el artículo 57 del Reglamento sobre las normas financieras aplicables al presupuesto general de la Unión Europea (Reglamento nº 966/2012), que refleja:

“1. Los agentes financieros y demás personas implicadas en la ejecución y gestión del presupuesto, incluidos los actos preparatorios al respecto, la auditoría o el control del presupuesto no adoptarán ninguna medida que pueda acarrear un conflicto entre sus propios intereses y los de la Unión.

De presentarse tal caso, el agente de que se trate se abstendrá de actuar y elevará la cuestión al ordenador delegado que, a su vez, confirmará por escrito la existencia de un conflicto de intereses. El agente de que se trate también informará a su superior jerárquico. En caso de que se constate la existencia de un conflicto de intereses, el agente de que se trate pondrá fin a todas las actividades relacionadas. El ordenador delegado adoptará personalmente cualquier otra medida complementaria que corresponda.

2. A los efectos del apartado 1, existirá conflicto de intereses cuando el ejercicio imparcial y objetivo de las funciones de los agentes financieros y demás personas a que se refiere el apartado 1 se vea comprometido por razones familiares, afectivas, de afinidad política o nacional, de interés económico o por cualquier otro motivo de interés común con el beneficiario”.

2.- Que conozco el Código de Conducta del empleado público tal y como viene reflejado en el Capítulo VI del Real Decreto Legislativo 5/2015, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público

3.- Que, a mi leal saber, no tengo conflicto de intereses con respecto a los operadores (licitadores) que han presentado oferta en esta licitación pública, bien como individuos bien como miembros de un consorcio, o con respecto a los subcontratistas propuestos.

Así mismo, CONFIRMO que si descubro o si se constata en el transcurso del proceso que tal conflicto existe o ha surgido, lo declararé inmediatamente a la mesa, y si se hallare un conflicto de intereses, dejaré de tomar parte en el proceso y en todas las actividades relacionadas.

FECHA DE FIRMA: 24/10/2022
HASH DEL CERTIFICADO: A52C2714962F00A375DC902658814BA077F8C7CC

PUESTO DE TRABAJO: Jefe Sección Contratación
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 160001D0C2A95E215113CC9442B9

NOMBRE: HORCAJADA NIÑO MARIA JOSE

